

# Comunicado de Prensa

## Proyecto de actualización del Marco Geoestadístico Nacional se encuentra en trabajo de campo

- ***Contar con la información geoespacial actualizada permite realizar estudios demográficos de alto impacto para el desarrollo y el bienestar común de las personas habitantes del país.***
- ***Operativo de campo se realiza de lunes a viernes. Inició el 18 de marzo y concluye el 31 de mayo del 2024.***

El proyecto que se realiza actualmente para actualizar el Marco Geoestadístico Nacional, inició el trabajo de campo a mediados del mes de marzo 2024 y se extenderá hasta el 31 de mayo de este mismo año. Cuenta con la participación en campo de 35 personas funcionarias del INEC, quienes se encuentran actualizando información en las distintas viviendas seleccionadas en 17 distritos del país.

El Marco Geoestadístico Nacional es un sistema estructurado de información geográfica que proporciona una base para la integración, organización y análisis de datos estadísticos a nivel nacional, conformado por la división territorial de provincia, cantón, distrito y la unidad geoestadística mínima; junto con información geoespacial detallada sobre límites, coordenadas geográficas, nombres geográficos, entre otros datos relevantes.

Cabe destacar que este tipo de marco es fundamental para la realización de análisis espaciales y la generación de estadísticas oficiales a nivel nacional, facilitando la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Además, dicho trabajo de campo consiste en la ubicación y actualización de diversos elementos geográficos de las comunidades, como: viviendas, red vial, establecimientos, localidades, y referencias; para la obtención de información geoespacial que permita posteriormente al INEC, utilizar como insumo para realizar las diferentes operaciones estadísticas.

Esta actualización va a determinar las modificaciones en tiempo y espacio de los elementos del marco geoestadístico y sus geodatos asociados.

El INEC realiza un llamado a las personas que habitan en las viviendas seleccionadas para que brinden un espacio de su tiempo y atiendan al personal entrevistador, el cual se ajustará a la disponibilidad con la que se cuente con respecto a horarios y a los medios de atención disponibles.

Las preguntas de actualización de datos son cortas y fáciles de responder: ¿Dónde vive usted?, ¿Cuál es el estado de su vivienda?, ¿Cuántas personas residen en la vivienda?, ¿su edad? y ¿su sexo?

### **Confidencialidad de los datos suministrados**

Para resguardar la seguridad de los datos brindados, el artículo 10, de la Ley 9694 del Sistema de Estadística Nacional, establece el Principio de Confidencialidad Estadística, el cual garantiza la protección de la información suministrada; estos datos nunca serán divulgados en forma nominal (con nombres), tampoco, serán entregados a autoridades, ni a ninguna otra persona, para propósitos financieros, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole que no sea elaboración de estadísticas oficiales.

### **Identificación del personal de campo**

Para verificar la identidad de la persona entrevistadora, se puede ingresar a <http://www.inec.cr/personal-de-campo> y al digitar el número de cédula, se puede corroborar la identidad de quienes se reportan como personal INEC. También llamando a los teléfonos: 2527-1000, 2527 1022.

El horario en el que se le estará visitando o contactando es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m